



Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general
6 de diciembre de 2022
Español
Original: inglés

Asamblea General
Consejo de Derechos Humanos
53^{er} período de sesiones
19 de junio a 14 de julio de 2023
Tema 2 de la agenda
Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e informes de la Oficina del Alto Comisionado y del Secretario General

Consejo Económico y Social
Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer
67^o período de sesiones
6 a 17 de marzo de 2023
Tema 3 c) del programa provisional*
Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”:
incorporación de la perspectiva de género, situaciones y cuestiones programáticas

Informe de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres sobre las actividades del fondo fiduciario de las Naciones Unidas en apoyo de las medidas para eliminar la violencia contra la mujer

Nota del Secretario General

Resumen

El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y al Consejo de Derechos Humanos el informe adjunto de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) sobre las actividades del fondo fiduciario de las Naciones Unidas en apoyo de las medidas para eliminar la violencia contra la mujer, elaborado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución [50/166](#) de la Asamblea General.

* [E/CN.6/2023/1](#).



I. Introducción

1. El fondo fiduciario de las Naciones Unidas en apoyo de las medidas para eliminar la violencia contra la mujer es un mecanismo multilateral mundial de concesión de subvenciones que apoya las iniciativas encaminadas a prevenir y poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. Lo creó la Asamblea General en 1996, mediante su resolución 50/166, y lo administra la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) en nombre del sistema de las Naciones Unidas. El fondo fiduciario recauda fondos y los distribuye en apoyo de proyectos plurianuales destinados a hacer frente a la violencia contra las mujeres y las niñas, prevenirla y, en última instancia, ponerle fin. El fondo disfruta del firme apoyo institucional de ONU-Mujeres y sus oficinas regionales, oficinas multipaís y oficinas en los países y trabaja en estrecha cooperación con el resto del sistema de las Naciones Unidas a través de su Comité Asesor de Programas, de carácter interinstitucional¹.

2. La visión a largo plazo del fondo fiduciario es la de un mundo en el que todas las mujeres y las niñas vivan libres de todas las formas de violencia y disfruten de sus derechos humanos y los ejerzan. Esta visión está en consonancia con el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, las normas convenidas y los instrumentos normativos de ámbito mundial, regional y nacional. El fondo fiduciario se propone contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, concretamente del Objetivo 5, y apoya directamente la consecución de tres metas: poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo (meta 5.1); eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación (meta 5.2); y eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina (meta 5.3).

3. En el presente informe, preparado para el 67º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y el 53º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, se describen el impacto y los logros que el fondo fiduciario y las entidades beneficiarias obtuvieron en 2022.

4. Durante el año, el fondo fiduciario administró una cartera de subvenciones para 186 proyectos destinados a prevenir y encarar la violencia contra las mujeres y las niñas en 70 países y territorios de cinco regiones, con subvenciones que ascendieron a 87,8 millones de dólares. Las entidades beneficiarias fueron principalmente

¹ En 2022, en el Comité Asesor de Programas del fondo fiduciario a nivel mundial y regional participaron representantes de destacadas organizaciones de la sociedad civil y otros expertos en la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas, así como miembros del personal de 11 órganos y organizaciones de las Naciones Unidas que contribuyeron activamente a los procesos de concesión de subvenciones del fondo fiduciario, aportando información estratégica para las decisiones de financiación y ayudando de manera vital a impulsar los esfuerzos colectivos con el propósito de que la comunidad en general se implicara en el empeño de prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas y ponerle fin. En concreto, contaron con representación la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la Organización Mundial de la Salud. También participaron organizaciones intergubernamentales y otros expertos a nivel mundial y local, entre ellos representantes del Center for Women's Global Leadership, Equality Now, el Consejo Sudafricano de Investigaciones Médicas, así como la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias.

organizaciones de la sociedad civil, la mayoría de ellas (el 62,4 %) organizaciones de derechos de las mujeres (véase la figura I). Desde 1996, el fondo fiduciario ha concedido subvenciones a 646 iniciativas en 140 países y territorios, por un total de 214.744.697 dólares.

Figura I
Cartera administrada por el fondo fiduciario en 2022



5. En diciembre de 2022 contribuían al fondo fiduciario los Gobiernos de Alemania, Australia, Austria, el Canadá, Eslovenia, los Estados Unidos de América, Irlanda, Liechtenstein, Noruega, los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia, Suiza y Trinidad y Tabago. También se recibió apoyo de los comités nacionales de ONU-Mujeres de Australia, los Estados Unidos de América, los Países Bajos y Suecia, de la Iniciativa Spotlight de la Unión Europea y las Naciones Unidas y de asociados como Conscious Step, Soko y el Wellspring Philanthropic Fund.

6. En el segundo año de su plan estratégico para 2021-2025, el fondo fiduciario siguió apoyando a las entidades beneficiarias en un contexto de crisis concomitantes que sumieron a muchas personas en la pobreza, sobre todo a mujeres y niñas de comunidades marginadas, y también expusieron a las mujeres a diversas formas de violencia. El fondo fiduciario anunció su 26ª convocatoria de propuestas, en la que se presta especial atención a las crisis prolongadas. En la convocatoria se incorporan también la preparación y el fortalecimiento de la resiliencia de las entidades solicitantes para, en el marco de la respuesta inicial, atender las necesidades de las mujeres y las niñas en situaciones de crisis, en vista de que es más probable que se produzcan acontecimientos perturbadores debido a los desastres relacionados con el cambio climático, los conflictos y la reacción negativa contra la agenda de los derechos de las mujeres.

7. Como único mecanismo de concesión de subvenciones de todo el sistema de las Naciones Unidas dedicado a poner fin a la violencia contra las mujeres, el fondo fiduciario aúna las voces colectivas de las supervivientes, la sociedad civil, los Estados Miembros y las entidades de las Naciones Unidas para centrar la atención en las iniciativas de los actores principales y en la necesidad de recursos de calidad para alcanzar las metas del Objetivo 5 para 2030. Según su encuesta a entidades beneficiarias y asociados, solo en 2022, gracias a las plataformas y la facilitación del fondo fiduciario, 17 entidades establecieron alianzas con oficinas de ONU-Mujeres en los países, 9 se asociaron con otras entidades de las Naciones Unidas, y 17 empezaron a colaborar con otras entidades beneficiarias del fondo fiduciario; además, se formaron muchas nuevas alianzas con otras redes, coaliciones y organismos públicos. La inversión, la colaboración y el compromiso del fondo fiduciario para fomentar la resiliencia de las organizaciones beneficiarias nutren directamente los movimientos feministas inclusivos en todo el mundo, lo que a su vez contribuye al cumplimiento de los objetivos que se establecen en el plan estratégico de ONU-Mujeres para 2022-2025. Además, los resultados obtenidos por el fondo fiduciario se plasmaron en los informes del Secretario General sobre la intensificación de los esfuerzos para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las

niñas (A/77/302), la trata de mujeres y niñas (A/77/292) y la intensificación de los esfuerzos mundiales para la eliminación de la mutilación genital femenina (A/77/312), que se debatieron en las sesiones de la Tercera Comisión.

8. En la 25ª convocatoria de propuestas se recibieron 1.396 solicitudes de 108 países y territorios. El fondo fiduciario concedió 37 nuevas subvenciones por un total de 16.736.870 dólares, en las que dio prioridad a iniciativas dirigidas por la sociedad civil y orientadas a la demanda que emplean un enfoque interseccional y adoptan el principio de no dejar a nadie atrás con el propósito de poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas, sobre todo en contextos rápidamente cambiantes y complejos. Todas las nuevas subvenciones se concedieron a organizaciones dirigidas por mujeres, de las cuales el 73 % son organizaciones de derechos de las mujeres y casi la mitad son pequeñas organizaciones², de las cuales el 82 % solicitó una pequeña subvención³. Esta convocatoria de propuestas se fundamentó en las lecciones aprendidas durante la crisis de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y otras crisis concomitantes. Por ejemplo, el fondo fiduciario introdujo ayudas más flexibles y básicas para las organizaciones de la sociedad civil y de derechos de las mujeres (hasta el 24 % de la subvención para organizaciones pequeñas) y prestó mayor atención a la financiación de contingencias y del autocuidado y la atención colectiva.

II. Contexto en 2022

9. La violencia contra las mujeres y las niñas sigue siendo una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas en el mundo. El año se caracterizó por una escalada de los conflictos y una nueva contracción de los espacios cívicos, y la vida, el cuerpo, la dignidad y la libertad de las mujeres y las niñas fueron objeto de amenazas y actos de violencia. Por ejemplo, la guerra en Ucrania provocó desplazamientos masivos; al 23 de agosto de 2022, en Europa se habían registrado 6,8 millones de refugiados procedentes de Ucrania, de los cuales más de 8 de cada 10 eran mujeres y niñas⁴. El impacto de esa guerra se hizo notar mucho más allá de Europa, impulsando otras crisis mundiales y exponiendo a mujeres y niñas al hambre y a una pobreza cada vez mayor⁵. Sus efectos en los tipos de cambio y los precios intensificaron las tensiones económicas, lo que a su vez repercutió en el nivel de violencia contra las mujeres y las niñas. Por ejemplo, en Tayikistán, el Centro de Mujeres “Gulrukhsor”, organización beneficiaria, observó que había aumentado el número de mujeres que solicitaban ayuda para hacer frente a los abusos y las tensiones económicas.

10. Las consecuencias de la guerra en Ucrania, combinadas con otras crisis actuales concurrentes, como los efectos del cambio climático y el impacto persistente de la COVID-19, están exacerbando crisis y tendencias preexistentes. No se denuncian todos los casos de violencia contra las mujeres y las niñas, con lo que resulta particularmente difícil hacer un seguimiento de la incidencia en ellas de crisis cada vez más complejas, prolongadas, contemporáneas e interrelacionadas. Sin embargo, las mujeres y las niñas siguen viéndose afectadas de manera desproporcionada por las

² Se considera organizaciones pequeñas a aquellas con un presupuesto operacional anual medio inferior a 200.000 dólares en los tres años anteriores.

³ Las pequeñas subvenciones son aquellas destinadas a organizaciones que administran presupuestos operacionales anuales inferiores a 200.000 dólares y que pueden solicitar al fondo fiduciario una subvención de hasta 150.000 dólares.

⁴ ONU-Mujeres, *El progreso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: panorama de género 2022* (Nueva York, 2022).

⁵ Programa Mundial de Alimentos, “War in Ukraine Drives Global Food Crisis” (Roma, 2022).

crisis humanitarias en todo el mundo⁶, y las desigualdades de género existentes se agravan durante las crisis y después de ellas. Por ejemplo, según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, en las situaciones de crisis el 70 % de las mujeres sufren violencia de género, frente al 35 % de las mujeres en todo el mundo⁷. CARE Internacional y ONU-Mujeres realizaron un análisis rápido de género de la crisis en Ucrania en el que constataron que la mayoría de las organizaciones de la sociedad civil no disponen de presupuestos de emergencia para adaptarse a ese tipo de crisis⁸. En ese contexto, el fondo fiduciario pone el énfasis en la financiación flexible y duradera para favorecer una respuesta ampliada a las consecuencias a largo plazo de los desastres naturales y antropogénicos. Ofrecer apoyo plurianual flexible a la sociedad civil y a las organizaciones de derechos de las mujeres es crucial para que puedan actuar en situaciones de crisis que cambien rápidamente y duren mucho tiempo. El fondo fiduciario goza de una posición privilegiada para respaldar y dotar de recursos a la sociedad civil y a las organizaciones de derechos de las mujeres en sus esfuerzos por prestar servicios localizados para hacer frente a la violencia contra las mujeres y las niñas, lo que distingue la financiación del fondo de la que facilitan otras entidades.

11. Si bien las crisis ocurridas durante el año incidieron en la prevalencia de la violencia contra las mujeres y las niñas en gran variedad de contextos, las mujeres marginadas que se enfrentan a formas interseccionales de discriminación siguieron sufriendo de forma desmesurada consecuencias negativas únicas y específicas de cada contexto⁹. Las entidades beneficiarias siguieron trabajando para construir movimientos feministas inclusivos ante esos desafíos. En Bangladesh, el Asian-Pacific Resource and Research Centre for Women, en colaboración con la Women with Disabilities Development Foundation, creó un movimiento integrado por diez grupos de mujeres y niñas con discapacidad y activistas por los derechos de las personas con discapacidad para impartir sesiones de sensibilización sobre la violencia sexual contra las mujeres y las niñas con discapacidad. En esas sesiones, 1.072 mujeres y niñas con discapacidad adquirieron conocimientos sobre salud y derechos sexuales y reproductivos, y 1.997 miembros de la comunidad, incluidas las familias de mujeres y niñas con discapacidad, tomaron mayor conciencia del problema.

12. Las crisis económicas y ambientales (desastres naturales) y los conflictos también han puesto en peligro los avances logrados por algunas de las entidades beneficiarias con vistas a propiciar cambios en la vida de las mujeres y las niñas. Por ejemplo, en Nigeria, la pandemia de COVID-19 actual ha exacerbado los problemas a que se enfrentan las mujeres y niñas marginadas debido a la pérdida de medios de subsistencia y a la fuerte subida de los precios de los alimentos. A pesar de esta difícil situación, la Society for Life Changers and Good Parental Care, una pequeña organización nigeriana dirigida por mujeres a la que subvenciona el fondo fiduciario, continuó su labor, de la que se beneficiaron 2.189 mujeres y niñas con discapacidad. Una evaluación reveló que el 91 % de las participantes encuestadas tenían un mayor conocimiento de la violencia de género contra las mujeres y las niñas y estaban mejor preparadas para responder. Además, ocho líderes comunitarios se comprometieron a facilitar el acceso a las ayudas para las supervivientes o víctimas de la violencia de género. La entidad subvencionada se alió con otras dos organizaciones de la sociedad civil que trabajan en el ámbito de los derechos de las personas con discapacidad, la Festus Fajemilo Foundation y el Eco Centre for Women Development, con el

⁶ Fondo de Población de las Naciones Unidas, Área de Responsabilidad de Violencia de Género, Grupo Temático Mundial sobre Protección, “Strategy 2021-25” (Ginebra, 2021).

⁷ Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, “El género y la violencia de género en la acción humanitaria”, *Panorama Global Humanitario 2021*.

⁸ ONU-Mujeres y CARE Internacional, “Rapid Gender Analysis of Ukraine” (Nueva York, 2022).

⁹ Selina Palm y Elisabet Le Roux, “Learning from practice: exploring intersectional approaches to preventing violence against women and girls” (Nueva York, ONU-Mujeres, 2021).

propósito de reforzar su labor colectiva de promoción; asimismo, se presentó legislación sobre los derechos de las personas con discapacidad para que la aprobara la asamblea legislativa del estado de Osun.

13. Las entidades beneficiarias cuentan con amplia experiencia y gran capacidad para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas en diversos contextos, lo que ha resultado esencial ante desafíos como la COVID-19. La experiencia de adaptación eficaz demuestra la utilidad de las intervenciones localizadas para adaptarse rápidamente a las necesidades de los beneficiarios en contextos cambiantes que abarcan desde el desarrollo hasta los entornos humanitarios. En respuesta a la COVID-19, el fondo fiduciario creó una partida presupuestaria para contingencias y dio cierta flexibilidad a todas las entidades beneficiarias para que ajustaran sus presupuestos. Reforzar la preparación y la respuesta frente a las crisis emergentes y en evolución que generan cambios rápidos en cada contexto seguirá siendo fundamental para la labor del fondo fiduciario y para el apoyo que este presta a las entidades subvencionadas a fin de fomentar su capacidad de adaptación y su resiliencia. Además, en la próxima convocatoria de propuestas del fondo fiduciario se hace especial hincapié en la eliminación de la violencia contra las mujeres en las crisis prolongadas, en reconocimiento de que se requiere financiación a largo plazo, previsible y sostenida para el vital trabajo que desempeñan las organizaciones de derechos de las mujeres en esos contextos.

III. Plan estratégico para 2021-2025

14. El plan estratégico del fondo fiduciario para 2021-2025¹⁰ contribuye a la aplicación del plan estratégico de ONU-Mujeres para 2022-2025 y está orientado a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5. En su calidad de mecanismo interinstitucional de concesión de subvenciones, el fondo fiduciario está bien situado para fortalecer la coordinación en todo el sistema de las Naciones Unidas con vistas a eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas e impulsar alianzas con la sociedad civil y los movimientos feministas, en particular por medio de la Coalición para la Acción sobre Violencia de Género, que forma parte de la iniciativa Generación Igualdad.

15. El fondo fiduciario sigue financiando intervenciones encaminadas a poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas que se agrupan en tres esferas de resultados del actual plan estratégico: a) un mejor acceso de las mujeres y las niñas a servicios multisectoriales adecuados, esenciales y seguros; b) una mejor prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas mediante cambios en los comportamientos, las prácticas y las actitudes; y c) una mayor eficacia de la legislación, las políticas, los planes de acción nacionales y los sistemas de rendición de cuentas. Muchos de los proyectos financiados abarcan todas esas esferas de resultados, lo que pone de manifiesto que las entidades subvencionadas adoptan un enfoque integral con el propósito de satisfacer las necesidades de las mujeres y las niñas y apoyar un cambio transformador sostenible.

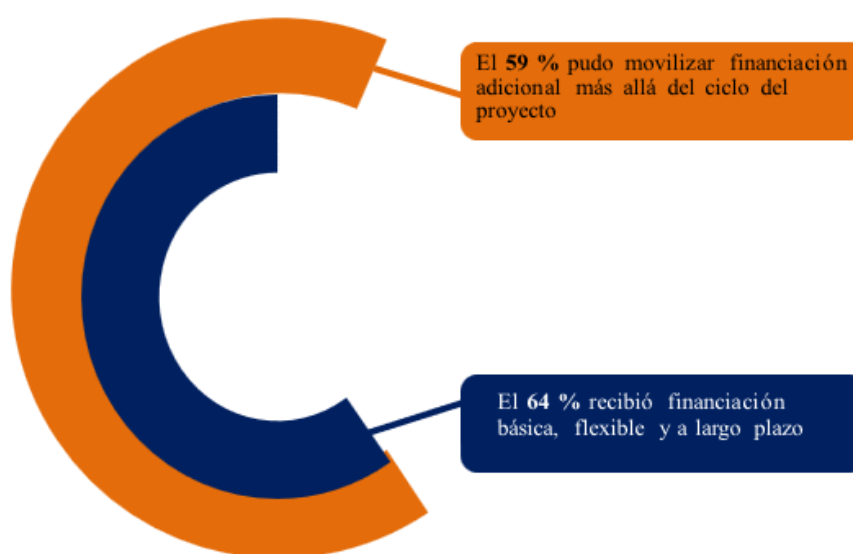
16. Al aportar financiación flexible y a largo plazo, el fondo fiduciario posibilita que las organizaciones de la sociedad civil y de derechos de las mujeres lleven a cabo iniciativas impulsadas por la demanda para acabar con la violencia contra las mujeres y las niñas, fomentando la sostenibilidad de los programas y la resiliencia de las entidades. En su encuesta anual entre las entidades asociadas beneficiarias, el fondo fiduciario recabó información sobre su capacidad para movilizar financiación

¹⁰ Fondo fiduciario de las Naciones Unidas en apoyo de las medidas para eliminar la violencia contra la mujer, “Plan Estratégico 2021-2025” (Nueva York, ONU-Mujeres, 2021).

adicional con apoyo del fondo fiduciario: el 59 % de los encuestados señalaron que su organización podía movilizar financiación adicional para continuar, reproducir o ampliar el proyecto financiado por el fondo fiduciario u otros proyectos para la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas. El énfasis del fondo fiduciario en la importancia de una financiación flexible, básica y a largo plazo sigue siendo pertinente e importante para las entidades beneficiarias. De los encuestados que habían movilizado financiación adicional, el 64 % informó de que se trataba de financiación flexible, básica o a largo plazo (véase la figura II). Una de las entidades encuestadas explicó que la financiación flexible permite reorientar los fondos hacia las necesidades de los beneficiarios, como habían hecho recientemente, en la pandemia, para realizar intervenciones de emergencia.

Figura II

Financiación flexible movilizada por las entidades subvencionadas en 2022



17. El fondo fiduciario sigue promoviendo la colaboración y la inclusión en lo que respecta a la generación, el intercambio y la adquisición de conocimientos y procura que los conocimientos generados por la sociedad civil y las organizaciones de derechos de las mujeres y el aprendizaje práctico en el ámbito de la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas fundamenten cada vez más la labor del sistema de las Naciones Unidas y los principales asociados y de quienes trabajan en dicho ámbito. En 2022, el fondo fiduciario alcanzó varios hitos, entre ellos la celebración de una serie de webinarios sobre la prevención de la violencia contra las mujeres, titulada “Learning from practice”, que tuvo una audiencia combinada de 1.746 personas. El fondo fiduciario también publicó su primera serie en formato de pódcast, titulada “Pathways to prevention”, y, en colaboración con la secretaria de la Iniciativa Spotlight, puso en marcha SHINE, una plataforma virtual de intercambio de conocimientos que fomenta la creación conjunta y la puesta en común de conocimientos entre profesionales y defensores de la eliminación de la violencia contra las mujeres. Al término de la serie de webinarios “Learning from practice”, el 89 % de las personas encuestadas consideraron que la serie de productos del conocimiento les resultaba útil para desempeñar sus funciones, en concreto para fundamentar las políticas, la programación, la promoción y las prácticas de sus organizaciones en materia de prevención. Otro 84 % consideró que la serie de productos del conocimiento y webinarios sobre prevención era inclusiva y accesible.

IV. Subvenciones concedidas en el 25° ciclo

18. En 2022 se concedieron 37 nuevas subvenciones por un total de 16.736.870 dólares. Por primera vez, las organizaciones que se encontraban en la última etapa del proceso de selección recibieron apoyo específico de desarrollo de capacidades para elaborar su propuesta, con el asesoramiento especializado del fondo fiduciario y de expertos externos. Además, se impartieron cuatro webinaros sobre gestión basada en los resultados, planificación financiera, puesta en práctica de un enfoque interseccional y principios de programación para acabar con la violencia contra las mujeres.

19. Entre las nuevas entidades subvencionadas hubo ocho organizaciones que trabajan en África y se centran en las formas interseccionales de discriminación contra las mujeres y las niñas que las exponen a un mayor riesgo de violencia. Por ejemplo, en el Camerún, Leap Girl Africa, organización dirigida por mujeres jóvenes, ejecuta un proyecto centrado en varios grupos, incluidos los desplazados internos, de 30 comunidades. En la República Democrática del Congo, Solidarité Féminine pour la Paix et le Développement Intégral trabaja con supervivientes de la violencia y con mujeres y niñas desplazadas internas e indígenas, así como con mujeres y niñas con discapacidad y con bajos ingresos, para mejorar la disponibilidad de servicios integrales y especializados de calidad en Kivu del Norte. En Nigeria, Circuit Pointe Charity Foundation ejecutó un proyecto cuyo propósito era cambiar las actitudes sociales y promover la salud y los derechos sexuales y reproductivos, incluida la prevención de la mutilación o ablación genital femenina.

20. En 2022 se concedieron subvenciones a 11 nuevos proyectos en la región de América Latina y el Caribe. Las mujeres migrantes, las mujeres que viven con discapacidades, las mujeres transgénero y las personas no binarias son las protagonistas de un proyecto que ejecuta en la Argentina la Asociación Ciudadana por los Derechos Humanos, organización ecofeminista dirigida por mujeres. En Belice, la organización de derechos de las mujeres Promoting Empowerment Through Awareness for Lesbian/Bisexual Women se propone empoderar a las mujeres lesbianas y bisexuales de ascendencia africana e indígena que tienen bajos niveles de educación ofreciéndoles formación práctica y mayor acceso a los servicios de empoderamiento económico. El empoderamiento de las mujeres excluidas es también el principal objetivo de un proyecto que ejecuta en El Salvador la Asociación Comunicando y Capacitando a Mujeres Trans, una organización de activistas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, intersexuales y *queer* dirigida por mujeres.

21. En los Estados árabes y el Norte de África, cinco organizaciones recibieron subvenciones en 2022, varias de las cuales se basan en proyectos que ya se habían financiado. Por ejemplo, en el Iraq, la organización Asuda for Combating Violence against Women Organization trabaja en un proyecto para hacer frente a la violencia en el hogar contra las mujeres de las comunidades rurales y de refugiados, así como contra las mujeres y niñas marginadas de la región del Kurdistán, proyecto que amplía otro anterior financiado por el fondo fiduciario. La Jordanian Women's Union colabora con asociados locales en zonas donde el matrimonio infantil y precoz está muy extendido, para combatir las actitudes tradicionales que posibilitan la violencia contra las mujeres y las niñas. En el Líbano, Karama está llevando a cabo un proyecto encaminado a mejorar el acceso a la justicia de las mujeres y niñas supervivientes de la violencia, en el que se pone el énfasis en las comunidades de refugiados y de bajos ingresos.

22. Se concedieron subvenciones a cuatro nuevas entidades que trabajan en la región de Asia y el Pacífico: 2 en Camboya, 1 en Fiji y 1 en la India. El Cambodian Women's Crisis Center está ejecutando un proyecto centrado en la prevención la violencia contra las mujeres con discapacidad, las trabajadoras del espectáculo y las

que se autoidentifican como trabajadoras sexuales, las mujeres de las comunidades cham y las personas lesbianas, bisexuales, transgénero e intersexuales, así como en la lucha contra ella. En Fiji, Medical Services Pacific hace frente a la violencia contra las mujeres y las niñas en las comunidades, implicando a líderes comunitarios, hombres y niños, jóvenes y mujeres y niñas en la promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres en las zonas central y septentrional del país. Por último, en la India, Jan Sahas lleva a cabo un proyecto de prevención y atención de la violencia de género centrado principalmente en las mujeres y niñas marginadas que sufren múltiples formas interseccionales de discriminación (mujeres dalits y tribales, musulmanas y solteras), cuyas necesidades atiende mediante un enfoque multisectorial.

23. Se concedieron subvenciones a ocho organizaciones de Europa y Asia Central. En Armenia, la Coalition to Stop Violence against Women reúne a 11 organizaciones no gubernamentales que trabajan con mujeres y niñas marginadas en un proyecto multifacético que vincula la prestación de servicios, la prevención primaria y la promoción para apoyar y proteger a las mujeres y las niñas, concienciar a la sociedad e impulsar una reforma institucional. Finalmente, en Azerbaiyán, un proyecto de la Azerbaijan Society of Disabled Women procura mejorar los servicios públicos para las mujeres y niñas con discapacidad que se encuentran en los asentamientos para desplazados internos.

V. Logros

24. En 2022, las entidades beneficiarias avanzaron en la prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas en las tres esferas de resultados que se establecen en el plan estratégico del fondo para 2021-2025. El fondo fiduciario ha facilitado la puesta en común de conocimientos prácticos codificados en toda su cartera mundial mediante intercambios de conocimientos sobre la prevención de la violencia contra las mujeres entre profesionales e investigadores. A través de su plataforma mundial, el fondo fiduciario amplifica los conocimientos prácticos en el ecosistema mundial de eliminación de la violencia contra las mujeres a fin de que se reconozcan y utilicen de forma generalizada para fundamentar las decisiones en materia de políticas, programación y financiación. Por ejemplo, en 2022, el 55 % de quienes respondieron a la encuesta de entidades subvencionadas habían elaborado o actualizado productos del conocimiento y de aprendizaje sobre el tema. El fondo fiduciario presentó sus conocimientos y resultados en múltiples ocasiones durante el año, por ejemplo a través de su serie de webinarios y actos externos. En esta sección se describen algunos de los principales logros alcanzados durante el año por las entidades subvencionadas, que ilustran la magnitud y el alcance de sus programas y la forma en que están contribuyendo a la consecución de los objetivos estratégicos generales en el ámbito de la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas, que figuran en el plan estratégico del fondo fiduciario.

25. Las entidades beneficiarias obtuvieron resultados relacionados con la creación de movimientos feministas pujantes y autónomos. En el Estado de Palestina, el Palestinian Counseling Centre puso en marcha sistemas comunitarios de protección en seis comunidades y enseñó técnicas de facilitación de grupos a asesores de organizaciones comunitarias. En colaboración con otras seis organizaciones, el proyecto estableció mecanismos de derivación en el marco de un sistema nacional de derivación dirigido a prevenir la violencia contra las mujeres y darle respuesta eficazmente en Hebrón, Tubas y Qalqiliya.

26. En el Iraq, el proyecto ejecutado por la Federación Internacional de Abogadas ha venido aprovechando el peso de las organizaciones comunitarias. Al invertir en la

creación continua de la capacidad de seis organizaciones comunitarias para recopilar datos e informar sobre la violencia contra las mujeres y las niñas, el proyecto pudo cartografiar las comunidades donde los índices de violencia eran más elevados y centrar en ellas las actividades del proyecto. Gracias a la creación y el apoyo de una red de 40 organizaciones comunitarias, el proyecto tiene ahora mayor alcance en las comunidades de la zona. Las reuniones periódicas organizadas por la población local han sido decisivas para que el componente de prevención del proyecto obtuviera resultados.

27. En una encuesta de evaluación previa y posterior a la ejecución entre las personas a las que atendió la Association Femme et Citoyenneté de Túnez, subvencionada por el fondo fiduciario, se observó que los talleres del proyecto habían conseguido reducir el rechazo a la igualdad de género, mejorar el conocimiento de las normas para la prestación de servicios de calidad a las supervivientes de la violencia y reforzar la red de actores que dan apoyo a las supervivientes. A fin de impulsar esa labor y mitigar el riesgo de que los prejuicios afecten a la calidad de los servicios que se facilitan a las supervivientes, así como el riesgo de retraumatización, la asociación formó a los trabajadores en el uso de una herramienta de evaluación y gestión de los riesgos para las supervivientes de la violencia. La herramienta proporciona una escala de referencia y ha contribuido notablemente a mejorar la calidad de los servicios que se prestan a las supervivientes de la violencia, por lo que se ampliará su uso en la región.

28. En 2022, varias crisis, en particular los efectos a largo plazo de la pandemia de COVID-19, siguieron exacerbando las diversas formas y manifestaciones de la violencia contra las mujeres y dificultando los esfuerzos de las entidades subvencionadas para hacerles frente. Sin embargo, fue posible ejecutar proyectos gracias a que se dedicó atención a las adaptaciones programáticas y operacionales y se invirtió en ellas. Por ejemplo, la entidad subvencionada Physicians for Human Rights siguió promoviendo un proceso de mejora de la diversidad, la equidad y la inclusión en Kenya, entre otros aspectos en relación con la equiparación salarial del personal, la cobertura de puestos críticos, la resolución de la sobrecarga de trabajo del personal, el acompañamiento experto del personal directivo y la mejora de la política y el procedimiento de tramitación de quejas del personal. Con esos cambios, la entidad subvencionada ha procurado subsanar la brecha demográfica entre su personal directivo y las personas más afectadas por su trabajo.

29. El fondo fiduciario ha seguido invirtiendo en el fortalecimiento institucional y la resiliencia de las organizaciones, cuya capacidad fomenta por medio de sesiones específicas de desarrollo de la capacidad, y dispone además de un manual y notas orientativas para entidades subvencionadas con objeto de facilitar la ejecución de los proyectos. En 2022, en los 19 programas de capacitación organizados por el fondo fiduciario participaron al menos 1.956 personas repartidas en 27 sesiones (véase la figura III). Asimismo, el fondo fiduciario dio acceso a los siguientes cursos de aprendizaje electrónico: prevención de la explotación y los abusos sexuales, producido por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia; concienciación sobre el fraude, elaborado por asociados interinstitucionales de las Naciones Unidas, entre ellos ONU-Mujeres; y gestión de proyectos, elaborado por el fondo fiduciario con el apoyo del Centro de Capacitación de ONU-Mujeres. En las encuestas posteriores a la formación, las entidades subvencionadas señalaron sus necesidades, por ejemplo su deseo de recibir más información sobre la planificación de proyectos y mejorar sus competencias técnicas para las tareas de seguimiento y presentación de informes, comunicaciones, modificación de proyectos y evaluación externa. Atendiendo a las necesidades señaladas por esas entidades, el fondo fiduciario impartió formación adicional sobre la modificación de proyectos y la planificación y gestión de evaluaciones, así como webinarios para facilitar el diálogo entre todas las entidades

subvencionadas activas y la puesta en común de buenas prácticas de promoción en los medios sociales y promover un entorno propicio para todos a través del aprendizaje.

Figura III
Alcance del desarrollo de capacidades en 2022



A. Prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas

30. La prevención sigue siendo un eje del trabajo de las entidades subvencionadas, a menudo en conjunción con la mejora de la prestación de servicios o la ejecución de políticas. Aproximadamente el 78 % de los proyectos financiados en 2022 tienen un elemento de prevención. Entre los resultados de la cartera del fondo fiduciario figura un proyecto ejecutado en Kenya por el Forum for Women in Development, Democracy and Justice con objeto de reducir el riesgo de explotación sexual, abusos y violencia contra las mujeres, especialmente las adolescentes y las jóvenes, en zonas de Nairobi y el condado de Kajiado que acogen a muchos refugiados. A lo largo del año, la entidad subvencionada llevó a cabo actividades de creación de competencias, educación en derechos humanos y derivación a servicios en las que tomaron parte 442 niñas. De las niñas que participaron en las actividades de divulgación, 123 declararon haber acudido a servicios de apoyo especializados durante el período que abarca el informe, por lo que la entidad subvencionada considera que los grupos destinatarios han adquirido mayor conciencia y conocimiento de los servicios disponibles. Aproximadamente 25 niñas refugiadas recibieron formación como defensoras de la lucha contra la trata para mejorar la prevención y la respuesta comunitarias en las comunidades de refugiados y de acogida, y 50 niñas asistieron a un programa en el que adquirieron competencias profesionales para generar ingresos.

31. En la India, la Martha Farrell Foundation dirige un proyecto para prevenir la violencia contra las trabajadoras domésticas y poner fin a la cultura del silencio en torno a la violencia sexual. Mediante actividades de formación participativa y metodologías lúdicas y artísticas en espacios seguros y empoderadores, la entidad subvencionada explicó a 2.722 trabajadoras domésticas los derechos que las amparan en virtud de la Ley contra el Acoso Sexual a las Mujeres en el Lugar de Trabajo (Prevención, Prohibición y Reparación) de 2013. La entidad preparó materiales basados en investigaciones con los que creó un repositorio de datos e investigación dirigido por la comunidad con vistas a prevenir la violencia contra ese grupo.

En Delhi, las trabajadoras domésticas asociadas al proyecto también encabezaron una campaña en la que 25.000 compañeras de la red de trabajadoras domésticas exigieron seguridad en el mundo laboral.

32. En Jordania, el Collateral Repair Project busca prevenir la violencia contra las mujeres, en concreto la violencia de pareja, así como las prácticas tradicionales nocivas y el matrimonio precoz o infantil y forzado, para lo que trabaja con mujeres refugiadas y desplazadas internas que son supervivientes de la violencia. El proyecto fomenta la prevención mediante transferencias en efectivo para proteger los hogares encabezados por mujeres, programas de asistencia de emergencia, iniciativas de apoyo psicológico y formación sobre los medios de subsistencia. En 2022, en el marco del proyecto se llevaron a cabo programas de resiliencia económica y emocional, incluidas transferencias en efectivo, que llegaron a 104 mujeres, el 72 % de las cuales dijeron que había mejorado su resiliencia financiera. El proyecto también desarrolló la capacidad de mujeres y niñas mediante proyectos de formación sobre los medios de subsistencia, incluidos cursos de informática básica, en los que participaron 52 mujeres. Además, el 93 % de los 37 miembros de la comunidad que asistieron a dichos cursos mejoraron sus conocimientos sobre los derechos humanos y la violencia contra las mujeres.

33. Aprovechando el impulso de la presentación en 2021 de la serie de publicaciones sobre prevención “Learning from practice”, el fondo fiduciario siguió dándola a conocer en seis webinarios en los que participaron entidades subvencionadas y expertos del ámbito de la eliminación de la violencia contra las mujeres. La serie de webinarios del fondo fiduciario, en la que se recogen las enseñanzas de la sociedad civil sobre diez vías clave de prevención, propició análisis e intervenciones en los que se trataron conclusiones y recomendaciones claves para diversos interesados, incluidos profesionales, donantes e investigadores. También se coorganizó con la Iniciativa Spotlight un evento en el que se presentaron la plataforma virtual de intercambio de conocimientos SHINE y una publicación especial de la serie sobre prevención titulada “Learning from practice: The impact of the COVID-19 pandemic on prevention of violence against women and girls”. Los debates prosiguieron en línea en SHINE, y durante el año se celebró un webinar especial para presentar los resultados del informe anual del fondo fiduciario correspondiente a 2021.

34. A fin de ampliar el papel singular de las organizaciones de la sociedad civil, sobre todo las de derechos de las mujeres, en la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas, el fondo fiduciario participó en varios eventos y creó espacios para dar a conocer el trabajo de esas organizaciones. Además, el fondo fiduciario aprovechó el creciente interés del público y de los asociados por la serie sobre prevención “Learning from practice” para publicar su primera serie en formato pódcast. A través de las voces de las entidades subvencionadas participantes, en los ocho episodios de la serie se analizaron las diez vías para la prevención y se facilitaron diálogos entre profesionales acerca de la conceptualización y la puesta en práctica de la prevención en diferentes contextos y frente a diversos desafíos.

B. Mejora del acceso a los servicios multisectoriales

35. Las entidades subvencionadas, en particular las organizaciones de derechos de las mujeres, fueron fundamentales para facilitar el acceso a los servicios de apoyo a las afectadas por la violencia contra las mujeres y las niñas, y aproximadamente el 67 % de los proyectos de esas entidades tenían un componente centrado en mejorar el acceso a servicios multisectoriales especializados y seguros. Dichos servicios abarcan asesoramiento psicológico, asistencia médica, centros de acogida, teléfonos de asistencia y asistencia jurídica a largo plazo. La necesidad urgente de servicios

locales con fundamento feminista es visible particularmente en grupos de mujeres y niñas que experimentan formas de opresión y discriminación múltiples e interseccionales, como las mujeres y las niñas que viven con discapacidad, las que viven en la pobreza, las refugiadas y desplazadas internas, las indígenas y las que forman parte de minorías étnicas o religiosas.

36. Por ejemplo, la International Foundation for Crime Prevention and Victim Care está ejecutando en la India un proyecto centrado en las mujeres que han sufrido quemaduras autoinfligidas o infligidas por familiares en el contexto de la violencia doméstica y de pareja. La entidad subvencionada siguió facilitando servicios de nutrición, higiene y apoyo psicosocial a las supervivientes de quemaduras de varios distritos de Tamil Nadu. A lo largo del año, 27 supervivientes de quemaduras y 37 supervivientes de la violencia doméstica recibieron apoyo en el centro de acogida administrado por la entidad, y se celebraron 5.656 sesiones de seguimiento (tanto presenciales como virtuales), incluidas 895 sesiones de asesoramiento, 50 visitas domiciliarias, 27 sesiones semanales de grupo, 4 sesiones mensuales de grupo de apoyo y 41 actividades grupales. El proyecto también ofreció a las supervivientes oportunidades de empleo y apoyo jurídico y psiquiátrico para ayudarlas a reconstruir un futuro mejor para sí mismas.

37. En Uganda, en el marco de la Iniciativa Spotlight, la organización de mujeres Integrated Disabled Women Activities lleva a cabo un proyecto para eliminar la violencia sexual y de género contra las mujeres y las niñas con discapacidad y las refugiadas y desplazadas internas. El proyecto se centra en promover el acceso equitativo a servicios multisectoriales adaptados a las personas con discapacidad para las supervivientes de la violencia sexual y de género y en empoderar a las mujeres y niñas con discapacidad para que reivindicquen sus derechos. Al menos 300 mujeres y niñas con discapacidad han recibido capacitación sobre los mecanismos de derivación para supervivientes, 56 han sido derivadas a centros sanitarios, 30 han recibido apoyo jurídico y psicosocial, 80 han sido derivadas a tribunales municipales y 80 han sido derivadas a otros servicios; asimismo, se han derivado 60 casos a agentes de policía. Además, 85 miembros de la comunidad han participado en diálogos comunitarios, lo que eleva a 800 el total de miembros de la comunidad a los que se ha prestado servicio desde el inicio del proyecto.

38. En 2022, el Instituto para las Mujeres en la Migración, que trabaja para reforzar las medidas de protección para las solicitantes de asilo en México, prestó servicios integrales dirigidos a empoderar y proteger a las migrantes supervivientes de la violencia, entre otras cosas proporcionando a 30 de ellas primeros auxilios psicológicos y apoyo psicojurídico en cuestiones de migración y asilo. Gracias al proyecto, 22 mujeres migrantes supervivientes de la violencia recibieron herramientas que les ayudan a presentar solicitudes para que se reconozca su condición de refugiadas y a integrarse en México. La entidad subvencionada también celebró un taller para 20 organizaciones locales de la sociedad civil y centros de acogida con el fin de intercambiar mejores prácticas en los procesos de solicitud de protección internacional.

39. En 2022, el fondo fiduciario publicó un documento de trabajo sobre conocimientos prácticos en la coordinación multisectorial para la prestación de servicios a las supervivientes de la violencia en Europa y Asia Central. A partir del trabajo y la experiencia de 13 entidades de la región a las que subvenciona el fondo fiduciario, en el documento se presentan resultados, recomendaciones y lecciones aprendidas en lo que respecta a la prestación de servicios. Entre las conclusiones cabe destacar que los proyectos respaldados por el fondo fiduciario han dado lugar a modelos fructíferos de coordinación multisectorial entre la sociedad civil y los Gobiernos a través de procesos formales, como la elaboración de políticas y

protocolos, y de medios oficiosos, como el establecimiento de relaciones y la coordinación. En el documento también se señalan puntos en común y desafíos, como la necesidad de contar con capacidad y recursos suficientes para satisfacer las necesidades de las supervivientes, tema que el fondo fiduciario plantea en su actual plan estratégico.

C. Fomento de la aplicación de leyes y políticas

40. En 2022, aproximadamente el 47 % de las entidades subvencionadas contaban en su proyecto con un componente centrado en la aplicación de leyes y políticas. Por ejemplo, la Corporación Sisma Mujer, organización feminista de Colombia, ejecuta un proyecto para que las supervivientes de la violencia sexual y el desplazamiento forzado en los departamentos de Bolívar, el Chocó, Valle del Cauca y Nariño puedan ejercer sus derechos a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición de los abusos. Hasta la fecha se han detectado y denunciado ante la autoridad judicial especializada competente 48 casos de violencia sexual contra las mujeres en el contexto del conflicto armado. Se han emprendido acciones de promoción a nivel gubernamental y judicial para defender la transversalización de la perspectiva de género y el enjuiciamiento penal de quienes cometen actos de violencia sexual en el contexto del conflicto armado. Se celebraron talleres sobre los mecanismos de derivación y los derechos de las mujeres en los que participaron 75 mujeres que trabajan en organizaciones de la sociedad civil, defensoras de los derechos humanos y mujeres líderes.

41. En Bosnia y Herzegovina, el Centre of Women's Rights lleva a cabo un proyecto dirigido a mejorar los mecanismos de protección de las supervivientes de la violencia de pareja. Se organizaron seminarios para jueces y fiscales que tuvieron un impacto positivo en los participantes y en su comprensión general de la influencia de los prejuicios y estereotipos en el ejercicio de la acción penal y las decisiones en los casos de violencia sexual contra las mujeres. Nueve jueces y fiscales cambiaron su percepción y su actitud respecto a los casos de violencia doméstica. Además, 19 miembros de los grupos de trabajo multisectoriales trataron de impulsar el desarrollo de un marco legislativo y de políticas mejor para las supervivientes de la violencia, entre otras cosas proponiendo que se revisara y modificara el derecho vigente. El proyecto también veló por que las supervivientes de la violencia pudieran acceder a servicios integrales de asistencia y representación jurídicas de manera oportuna. Se prestaron 622 servicios jurídicos a 275 mujeres en aras del ejercicio y la protección de sus derechos en los ámbitos de la protección contra la violencia, el derecho de familia, la protección social y el derecho laboral. Las mujeres a quienes atendió el servicio especializado de asistencia jurídica y apoyo psicológico en el marco del proyecto señalaron que era uno de los pocos servicios en el país que les transmitía seguridad y las animaba a perseverar en la búsqueda de protección y justicia.

42. En Túnez, la Association Femme et Citoyenneté persigue la plena aplicación de la primera ley tunecina para poner fin a la violencia contra las mujeres, que se aprobó en 2017 y establece una definición amplia de la violencia y nuevos mecanismos de protección y respuesta. La organización trabaja para reforzar los mecanismos locales de coordinación multisectorial a fin de vigilar mejor la aplicación de la ley y empoderar a las mujeres para que exijan y ejerzan sus derechos, y ayuda a las supervivientes a acceder a servicios esenciales. El proyecto se basa en otro inicial financiado por el fondo fiduciario (2016-2018) en apoyo del Centro Manara, el único centro para supervivientes de violencia en la región noroeste de Túnez. En 2022, 100 mujeres supervivientes de la violencia recibieron servicios sociojurídicos, y 44 iniciaron procesos judiciales. El Centro Manara prestó servicios a 260 mujeres en situación de riesgo o supervivientes de la violencia. Además, gracias a las sesiones

de capacitación del proyecto, 71 oficiales jurídicos y secretarios judiciales aumentaron sus conocimientos sobre la violencia contra las mujeres.

43. En el Pakistán, la Christian Blind Mission, a la que subvenciona el fondo fiduciario, y su asociado local Bedari se proponen poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas mejorando la calidad de vida de las mujeres y niñas con discapacidad que sufren altos niveles de abuso. A lo largo del año, el proyecto consiguió que diez parlamentarios provinciales abogaran por la aplicación de leyes favorables a las mujeres desde la perspectiva de la discapacidad. Además, capacitó a 159 proveedores para que sus servicios fueran más inclusivos para las mujeres con discapacidad. La organización también ayudó a 143 mujeres con discapacidad a solicitar tarjetas nacionales de identidad informatizadas específicas con las que pueden acceder con mayor facilidad a las prestaciones de los planes públicos de protección social, incluida la ayuda económica mensual. Además, 210 miembros de 14 comités comunitarios recibieron formación sobre detección y gestión de casos.

44. En la serie “Learning from practice” se incluye un documento centrado en los conocimientos prácticos resultantes de proyectos dirigidos a reforzar el marco jurídico y de políticas con objeto de prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas. El documento da voz a nueve organizaciones de la sociedad civil para que se entienda mejor la contribución de ese tipo de organizaciones a los cambios en el sistema jurídico y de políticas. Una de las conclusiones es que las organizaciones de la sociedad civil desempeñan un papel importante en la recopilación de pruebas y datos que fundamenten las reformas legislativas y de políticas, así como para exigir que los legisladores y las instituciones responsables de la formulación de políticas rindan cuentas.

VI. Iniciativa Spotlight de la Unión Europea y las Naciones Unidas

45. La Iniciativa Spotlight es una alianza mundial plurianual entre la Unión Europea y las Naciones Unidas que tiene como finalidad eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas para 2030. Los proyectos financiados por el fondo fiduciario en el marco de esta iniciativa siguieron centrándose en reforzar y apoyar a los grupos de derechos de las mujeres y a las organizaciones autónomas de la sociedad civil (resultado 6 de la “teoría del cambio” de la Iniciativa Spotlight) en 15 países de África Subsahariana y 5 de América Latina. Además de los 35 proyectos a los que se financió inicialmente en 2019, la Iniciativa Spotlight otorgó fondos a otras 20 entidades en África Subsahariana para fomentar el fortalecimiento institucional en respuesta a situaciones de crisis y mantener o adaptar las actividades existentes para poner fin a la violencia contra las mujeres, centrando la atención en las mujeres y las niñas más marginadas y que corren un mayor riesgo. En total, se concedieron 24 millones de dólares en el marco de esta iniciativa, incluidos recursos para crear y gestionar la plataforma SHINE, cuyo fin es impulsar el intercambio de conocimientos e información sobre la intersección de la respuesta a las crisis, el fortalecimiento de las organizaciones y la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas.

46. Durante el año, las entidades subvencionadas por la Iniciativa Spotlight lograron avances significativos en la creación y el fortalecimiento de movimientos autónomos de mujeres al servicio de las mujeres y niñas supervivientes de la violencia. Por ejemplo, un proyecto en Honduras dirigido por el Centro de Estudios de la Mujer – Honduras y ejecutado en colaboración con la Plataforma 25 de Noviembre (una red de 22 organizaciones de mujeres) y CARE International (Honduras) se centra en prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas en entornos rurales y urbanos de seis municipios y seis escuelas secundarias de los departamentos de Francisco

Morazán e Intibucá. El proyecto incluye a organizaciones y redes que apoyan a mujeres indígenas y miembros de grupos étnicos, mujeres en riesgo de violencia y mujeres jóvenes, así como a docentes y progenitores, y facilita el movimiento de mujeres al fortalecer esas redes. El proyecto ha facilitado grupos de apoyo sobre la prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas y los mecanismos de derivación. Las redes de mujeres resultantes han trabajado a nivel nacional y territorial para que se aumente el presupuesto institucional destinado a prevenir y eliminar la violencia de género. Al menos diez redes de mujeres han recibido formación sobre la prestación de servicios de terapia artística y la producción de contenidos de promoción en línea. Además, se ha capacitado a al menos 911 funcionarios, 189 docentes de diez centros educativos y 120 estudiantes en materia de prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas.

47. En el marco de otro proyecto financiado por la Iniciativa Spotlight en Honduras y ejecutado por el Centro de Derechos de Mujeres se impartió un curso de capacitación a 20 destacadas dirigentes políticas de organizaciones de base, comunitarias y ambientales. Entre las participantes había mujeres indígenas y afrodescendientes. Además, la entidad subvencionada reforzó las capacidades de 45 líderes comunitarios de La Ceiba, a quienes dotó de mayores conocimientos sobre el seguimiento de los casos de violencia contra las mujeres y las niñas en sus comunidades y la evaluación de la calidad de los servicios a las supervivientes.

48. Las entidades subvencionadas por la Iniciativa Spotlight también centraron las intervenciones de sus proyectos en quienes corrían mayor riesgo de quedarse atrás. En Burundi, Ghana y Sudáfrica, la International Network of Religious Leaders Living with or Personally Affected by HIV and AIDS ejecuta un proyecto que hace frente a la violencia en la familia, la violencia contra las niñas (prácticas tradicionales nocivas, matrimonio precoz o infantil y matrimonio forzado) y el acoso y la violencia sexuales en escuelas y lugares de culto. En el período que abarca el informe, las mujeres y niñas que sobrevivieron a la violencia o corrían el riesgo de sufrirla, incluidas las mujeres indígenas y las mujeres que viven con el VIH o afectadas por el sida y las que se declaran trabajadoras sexuales, recibieron servicios integrales, entre ellos capacitación sobre la violencia de género y los mecanismos de derivación. En total, 9.476 mujeres y niñas han adquirido conocimientos sobre la violencia contra ellas y los mecanismos de derivación de que disponen, y 2.398 mujeres y niñas han denunciado casos de violencia. Se organizaron para las comunidades religiosas actividades de capacitación y diálogos sobre la violencia contra las mujeres y las niñas y los mecanismos de derivación, en los que se capacitó a 200 líderes religiosos y 106 dirigentes tradicionales. Además, 40 funcionarios públicos recibieron capacitación sobre la violencia contra las mujeres y las niñas, en particular las mujeres indígenas, y los mecanismos de derivación, y son ahora asociados del proyecto.

49. Las entidades subvencionadas hicieron hincapié en el fortalecimiento institucional y el fomento de la resiliencia de las organizaciones en respuesta a las continuas dificultades generadas por la COVID-19 y aprovecharon lo aprendido de la pandemia para atender a las mujeres y las niñas. Por ejemplo, el Centre for Rights Education and Awareness en Kenya puso en marcha un programa de transferencia en efectivo que, a través de una plataforma de dinero móvil, proporciona apoyo financiero a las mujeres y las niñas supervivientes de la violencia. Las 306 mujeres que cumplieron los criterios de identificación y selección de supervivientes recibieron transferencias en efectivo para cubrir necesidades inmediatas y urgentes y, en algunos casos, crear pequeñas empresas.

50. En Nigeria, Scripture Union West Africa ejecutó un proyecto dedicado a la violencia en las escuelas y la eliminación del matrimonio precoz o infantil. Entre sus actividades, el proyecto ha capacitado a paladines de la igualdad de género para

asesorar a mujeres y niñas supervivientes de la violencia o que corren el riesgo de sufrirla, incluidas las desplazadas internas. Los estudiantes tienen a su disposición protocolos escolares, comités y clubes para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas en el entorno escolar; 3.284 alumnos han participado en 136 clubes escolares. Además, se celebraron diálogos comunitarios sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas. Esas actividades han contribuido a un cambio de actitud significativo: el 95 % de las mujeres y las niñas que participaron en el programa afirmaron sentirse libres, haber recuperado la autoestima, estar empoderadas y sentirse más valientes para hablar cuando se enfrentaban a incidentes de violencia. Además, el 95 % de los participantes en el programa señalaron cambios en su mentalidad o percepción; por ejemplo, coincidían en que las relaciones sexuales no deben ser forzadas, sino consensuadas, y se han convertido en defensores de la igualdad de género.

VII. Conocimientos y aprendizaje

51. El plan estratégico del fondo fiduciario para 2021-2025 comprende el compromiso de enriquecer los conocimientos y las pruebas basados en la experiencia profesional para fundamentar el establecimiento de agendas internacionales orientadas a poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. Entre otros aspectos, abarca el compromiso de aprender para comprender y fundamentar mejor las necesidades del ecosistema de eliminación de la violencia contra las mujeres y atender a las supervivientes. Asimismo, el fondo fiduciario encargó una evaluación de su valor añadido en el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz, especialmente relevante a la luz de la reciente incorporación de ONU-Mujeres al Comité Permanente entre Organismos. En los resultados de la evaluación destaca el papel clave del fondo fiduciario en apoyo de las plataformas de coordinación y colaboración de las organizaciones locales de mujeres. Se observa que el principal valor añadido del fondo fiduciario reside en sus sistemas dirigidos a reforzar la capacidad de las organizaciones de derechos de las mujeres para trabajar en el contexto de crisis prolongadas y concurrentes. En la evaluación también se trata la incidencia del fondo fiduciario en la violencia contra las mujeres y las niñas, así como su capacidad para apoyar de manera eficaz el estado de preparación y la resiliencia de las organizaciones de derechos de las mujeres, de manera que puedan adaptarse con rapidez al inicio de las crisis.

52. Además, el fondo fiduciario está completando dos informes de metanálisis que tratan sobre las anteriores ventanillas especiales de financiación del fondo para poner fin a la violencia contra las mujeres que viven con discapacidades (proyectos ejecutados entre 2018 y 2021) y la ventanilla para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas refugiadas y desplazadas internas (proyectos ejecutados entre 2016 y 2021), con el propósito de seguir ajustando el enfoque interseccional del fondo y fundamentar la selección de las propuestas de la 26ª convocatoria.

53. La plataforma SHINE aglutina las posibilidades de un centro de intercambio virtual, una plataforma de convocatoria y una herramienta multilingüe para fundamentar las políticas, la programación y la promoción a nivel mundial. En 2022 se realizaron consultas en más de 50 idiomas acerca de los resúmenes informativos sobre prevención publicados en 2021 y 2022, lo que sirvió para que los conocimientos prácticos de esa serie fueran actualizándose.

54. En 2022, la plataforma SHINE acogió seis debates comunitarios y un grupo abierto al público para facilitar el establecimiento de contactos y la puesta en común de conocimientos sobre la prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres. La plataforma acogió a 1.235 miembros, muchos de ellos representantes de

organizaciones de la sociedad civil y de derechos de las mujeres financiadas por el fondo fiduciario y la Iniciativa Spotlight.

55. El fondo fiduciario publicó una revisión bibliográfica externa, elaborada por un consultor externo, para establecer el vínculo entre los movimientos feministas y de mujeres en el contexto de la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas. En la revisión se aportan pruebas fundamentales y ricos ejemplos de que los movimientos feministas o de mujeres robustos y autónomos están resultando clave para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. Sin embargo, las organizaciones y movimientos de defensa de los derechos de las mujeres apenas cuentan con recursos. A partir de las enseñanzas extraídas de los proyectos del fondo fiduciario subvencionados en el marco de la Iniciativa Spotlight, que se centraron en respaldar los movimientos de mujeres, la revisión da continuidad al itinerario de aprendizaje para reflexionar sobre los avances y los desafíos relacionados con el apoyo a los movimientos feministas y de mujeres y comprenderlos mejor, con vistas a poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas.

56. Además, en 2022, representantes del fondo fiduciario asistieron al Foro de la Sexual Violence Research Initiative, celebrado en Cancún (México), donde expusieron sus principales experiencias. Durante la semana que duró el evento, tres miembros del personal del fondo fiduciario presentaron cinco sesiones sobre temas como la eliminación de la violencia contra las mujeres con discapacidad, los conocimientos prácticos, los enfoques confesionales para prevenir la violencia contra las mujeres y las experiencias del fondo fiduciario en relación con el autocuidado y la atención colectiva. También presentaron la serie de prevención del fondo fiduciario “Learning from practice”.

57. En 2022, como parte de su compromiso de mejorar los conocimientos prácticos, el fondo fiduciario completó la publicación de su serie de diez resúmenes sobre prevención “Learning from practice”. En colaboración con más de 100 entidades subvencionadas por el fondo fiduciario e investigadores externos, en los diez documentos se analizan diez vías de prevención a través de los conocimientos prácticos reflejados en los informes de seguimiento, los informes de evaluación y los debates de los grupos focales de las entidades subvencionadas con el propósito de comprender mejor el “cómo” y el “por qué” de los programas de prevención. Los diez documentos se analizaron más a fondo en webinarios en los que se presentaron las perspectivas de 29 organizaciones subvencionadas junto con las de los investigadores que elaboraron los documentos, así como las de otros asociados clave y responsables de la concesión de subvenciones. Por último, el fondo fiduciario complementó su serie de webinarios en 2022 con una sesión especial en la que se analizaron los enfoques de las entidades subvencionadas respecto a la creación de movimientos feministas.

VIII. Labor futura

58. A lo largo del segundo año de aplicación de su plan estratégico para 2021-2025, pese a acontecimientos perturbadores y entornos adversos, el fondo fiduciario documentó resultados y logros alentadores respaldados por compromisos iterativos integrales de desarrollo de capacidades y aprendizaje colaborativo orientados a facilitar la producción participativa de conocimientos. Se siguió destacando que la financiación básica, flexible y a largo plazo es un elemento esencial para fomentar la resiliencia de las organizaciones y evitar que ninguna mujer o niña se quede atrás, sobre todo en el contexto de crisis concurrentes. Las lecciones aprendidas de las organizaciones de la sociedad civil y de derechos de las mujeres que surgieron en ese contexto han sido sumamente valiosas para entender cómo se construye y sostiene el

cambio transformador en beneficio de las mujeres y las niñas, especialmente de las que corren mayor riesgo de exclusión y marginación. Actuar con solidaridad, reconociendo y dotando de recursos a las organizaciones de la sociedad civil y de derechos de las mujeres para que sigan dando a conocer la realidad sobre el terreno al tiempo que satisfacen las necesidades de las mujeres y las niñas, y defendiendo sus intereses, impulsará los movimientos feministas mundiales y aumentará las posibilidades de que se ponga fin a la violencia contra las mujeres y las niñas de una vez por todas.
